



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES
LABORATORIO DE LOFOSCOPIA**

CATÁLOGO DE SERVICIOS



Código: LL-O-01

Versión: 05

Vigencia: 20/03/2026

Página: 1 de 20



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES
LABORATORIO DE LOFOSCOPIA**

AUTORIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ
Lic. Beatriz de la Cruz Aguilar Enlace de Calidad	Lic. Marcela Candelaria de los Santos Vasconcelos Líder Técnico Lic. Mariana Naranjo Sánchez Gerente de la Calidad Lic. Edgar Renan Custodio Gordillo Coordinador de procesos de calidad

APROBÓ
Lic. Karina Patricio Carrillo Coordinadora de Lofoscopia



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	4
¿Quiénes somos?	5
Misión	5
Visión	5
Servicios que ofrecemos	6
Toma de impresiones (Personas civiles, detenidas, presuntos responsables y cadáveres)	7
Confronta de elementos lofoscópicos	10
Base de datos (SIM)	13
Recomendaciones para solicitar los servicios	16
Servicios que no ofrecemos	17
Requisitos de aceptación de indicios	18
Tiempo de entrega de resultados	19
Horarios de atención	19
Contacto	19
Tabla de control de cambios	20



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

INTRODUCCIÓN

La Fiscalía General del Estado de Tabasco, a través de la Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, cuenta actualmente con un laboratorio de Lofoscopia que opera bajo estándares internacionales de calidad conforme a la norma ISO/IEC 17020. Este laboratorio, mediante métodos científicos realiza el análisis de huellas lofoscópicas para la identificación de personas, aportando pruebas legítimas como evidencia criminal con validez internacional y contribuyendo a la resolución concluyente de casos Judiciales.

El laboratorio de lofoscopia cuenta con una base de datos especializada para la integración, búsqueda y confronta de huellas lofoscópicas, mediante el Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM). Este Sistema constituye una herramienta confiable para determinar si una persona cuenta con registros previos de carácter criminal previo, así como para su identificación a partir de huellas latentes localizadas en el lugar de los hechos. De esta manera, se contribuye al quehacer diario en favor de la Sociedad, al proporcionar certeza científica y fortalecer la procuración de justicia de forma pronta, veraz, imparcial y objetiva.

Código: LL-O-01

Versión: 05

Vigencia: 20/03/2026

Página: 4 de 20



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

¿Quiénes somos?

Somos un Laboratorio que, a través de la Lofoscopia, realiza el análisis en huellas dactilares, quiroscópicas y pelmatoscópicas, con el apoyo de herramientas tecnológicas de alta generación. En este proceso, los peritos recaban muestras, llevan a cabo su confronta y clasifican las características morfológicas de las crestas de fricción presentes en la superficies de las manos y pies, con el propósito de lograr una identificación eficaz y eficiente en personas o cadáveres.

Misión

Contribuir con personal pericial altamente competente para brindar certeza científica en la aplicación y procuración de justicia, mediante la elaboración de dictámenes especializados en Ciencias Forenses orientados a la identificación de personas, a través de la obtención, estudio y análisis de las crestas de fricción en personas vivas, fallecidas o indicios, en beneficio de la Sociedad.

Visión

Garantizar a la ciudadanía la excelencia en los servicios que brinda el Laboratorio de Lofoscopia, acreditado bajo estándares internacionales de calidad, que mediante el uso de tecnología de vanguardia y un enfoque de mejora continua, coadyuva en investigaciones científicas, a través de la labor de peritos altamente capacitados que aplican las buenas prácticas nacionales e internacionales en los procesos de identificación de personas relacionadas con hechos presuntamente delictivos.

Código: LL-O-01	Versión: 05	Vigencia: 20/03/2026	Página: 5 de 20
-----------------	-------------	----------------------	-----------------



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

SERVICIOS QUE OFRECEMOS:



Toma de impresiones

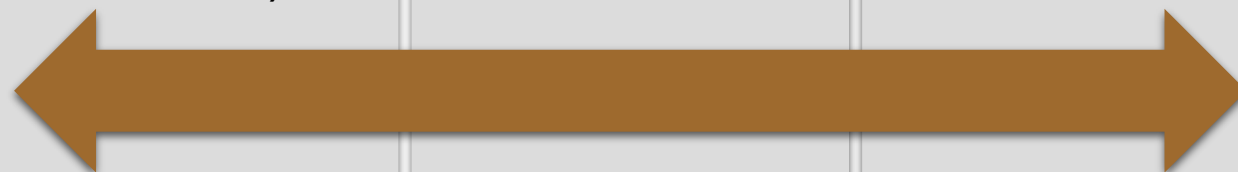
(Personas civiles, detenidas, presuntos responsables y cadáveres)



Confronta de elementos lofoscópicos



Base de datos (SIM)



NOTA: Las actividades de Mejoras (revelado de huellas latentes en indicios), no se encuentra dentro de los alcances acreditables del laboratorio, sin embargo es una actividad del laboratorio que se puede solicitar mediante oficio.

Código: LL-O-01

Versión: 05

Vigencia: 20/03/2026

Página: 6 de 20



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

TOMA DE IMPRESIONES

Esta prueba se realiza para identificar por medio de las crestas de fricción de las manos o pies a una persona viva o muerta, relacionada en un hecho presuntamente delictivo. De igual forma para descarte en huellas de persona civil.

1.- Elaboración de Cédula de Identificación de Persona Detenida.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia realice la toma de muestras lofoscópicas y registro fotográfico para elaborar la cédula de identificación de persona a nombre del (a) C. **[CAPTURAR NOMBRE]**, el (la) cual se encuentra a disposición de esta autoridad, por encontrarse relacionado (a) en los hechos que dieron origen a la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, misma que fue iniciada por la posible comisión del delito de **[CAPTURAR EL DELITO]**, cometido en agravio de **[CAPTURAR NOMBRE]**, debiendo remitir a esta autoridad el informe correspondiente y copia de la cédula de identificación de persona, con la finalidad de ingresar los datos al Sistema del Registro Nacional de Detenciones.

2.- Elaboración de Cédula de Identificación de Cadáver Identificado.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, se traslade al Servicio Médico Forense de esta Fiscalía, donde se encuentra el cadáver de la persona del sexo **[CAPTURAR SEXO]** quien en vida llevará el nombre de **[CAPTURAR NOMBRE]** localizado en el domicilio ubicado en **[CAPTURAR DOMICILIO]** y relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con la finalidad de que realice la toma de muestra necrolofoscópicas y registro fotográfico para elaborar la cédula de identificación de cadáver, debiendo remitir a esta autoridad el informe correspondiente y copia de la cédula de identificación de cadáver.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

TOMA DE IMPRESIONES

Esta prueba se realiza para identificar por medio de las crestas de fricción de las manos o pies a una persona viva o muerta, relacionada en un hecho presuntamente delictivo. De igual forma para descarte en huellas de persona civil.

3.- Elaboración de Cédula de Identificación de Cadáver Desconocido.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, se traslade al Servicio Médico Forense donde se encuentra el cadáver de la persona del sexo **[CAPTURAR SEXO]** en calidad de DESCONOCIDO, localizado en el domicilio ubicado en **[CAPTURAR DOMICILIO]** y relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con la finalidad de que realice la toma de muestra necrolofoscópica y registro fotográfico para elaborar la cédula de identificación de cadáver, debiendo remitir a esta autoridad el informe correspondiente y copia de la cédula de identificación de cadáver.

4.- Elaboración de Cédula de Identificación de Cadáver (Restos Humanos).

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, se traslade al Servicio Médico Forense donde se encuentra los restos humanos **[CAPTURAR SI SE TRATA DE UN MIEMBRO SUPERIOR (CABEZA), EXTREMIDADES SUPERIORES E INFERIORES, O TORSO]** de la persona del sexo **[CAPTURAR SEXO]** en calidad de DESCONOCIDO, localizado en el domicilio ubicado en **[CAPTURAR DOMICILIO]** y relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con la finalidad de que realice la toma de muestra necrolofoscópicas y registro fotográfico para elaborar la cédula de identificación de cadáver, debiendo remitir a esta autoridad el informe correspondiente y copia de la cédula de identificación de cadáver.

NOTA: EN CASO DE MIEMBROS SUPERIORES (CABEZA, TORSO, RESTOS OSEOS, ETC.), SOLO SE REALIZARA REGISTRO FOTOGRAFICO, TODA VEZ QUE NO CUENTAN CON LOS ELEMENTOS DE ESTUDIO EN MATERIA DE LOFOSCOPIA.

Código: LL-O-01

Versión: 05

Vigencia: 20/03/2026

Página: 8 de 20



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

TOMA DE IMPRESIONES

Esta prueba se realiza para identificar por medio de las crestas de fricción de las manos o pies a una persona viva o muerta, relacionada en un hecho presuntamente delictivo. De igual forma para descarte en huellas de presunto responsable.

5.- Toma de muestra de huellas lofoscópicas a persona civil.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, realice la toma de muestra **[CAPTURAR TIPO DE MUESTRA: DACTILARES o QUIROSCÓPICAS o PELMATOSCÓPICAS]** del (a) C. **[CAPTURAR NOMBRE]**, La persona se presentará en el laboratorio de lofoscopia el día y hora **[CAPTURAR FECHA Y HORA]** para la toma de muestras, con la finalidad de realizar una confronta posterior. Realizado lo anterior, deberá remitir a esta autoridad las muestras debidamente embalada y con su registro de cadena de custodia.

6.- Toma de muestra de huellas lofoscópicas a presunto responsable.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, realice la toma de muestra **[CAPTURAR TIPO DE MUESTRA: DACTILARES o QUIROSCÓPICAS o PELMATOSCÓPICAS]** del (a) C. **[CAPTURAR NOMBRE]**, La persona se presentará o el perito se trasladará **(REDACTARLO SEGÚN SEA EL CASO)** en **[CAPTURAR DOMICILIO]** el día y hora **[CAPTURAR FECHA Y HORA]** para la toma de muestras, con la finalidad de realizar una confronta posterior. Realizado lo anterior, deberá remitir a esta autoridad las muestras debidamente embalada y con su registro de cadena de custodia.

Código: LL-O-01

Versión: 05

Vigencia: 20/03/2026

Página: 9 de 20



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

CONFRONTA DE ELEMENTOS LOFOSCÓPICOS

Esta prueba se realiza para obtener la identificación a través de una confronta directa con las muestras lofoscópicas de una persona (detenido (a), o cadáver, o persona civil), clasificando las características morfológicas de las crestas de fricción de la superficie de manos o pies.

1.- Confronta de huellas lofoscópicas latentes con persona detenida.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, para realizar confronta de huellas lofoscópicas latentes del indicio **[CAPTURAR LOS DATOS E IDENTIFICACIÓN DEL INDICIO]**, que se encuentra debidamente sellado y etiquetado con su registro de cadena de custodia con folio número **[CAPTURAR EL FOLIO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con las muestras lofoscópicas tomadas al C. **[CAPTURAR NOMBRE]** en la cédula de identificación de persona con número de expediente **[CAPTURAR NÚMERO]**, debiendo determinar si existe correspondencia y remitir a esta autoridad el informe de los resultados obtenidos.

2.- Confronta de huellas lofoscópicas latentes con cadáver.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, para realizar confronta de huellas lofoscópicas latentes del indicio **[CAPTURAR LOS DATOS E IDENTIFICACIÓN DEL INDICIO]**, que se encuentra debidamente sellado y etiquetado con su registro de cadena de custodia con folio número **[CAPTURAR EL FOLIO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con las muestras lofoscópicas tomadas en la cédula de identificación de cadáver con número de registro **[CAPTURAR REGISTRO]**, en calidad de DESCONOCIDO, debiendo determinar si existe correspondencia y remitir a esta autoridad el informe de los resultados obtenidos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

CONFRONTA DE ELEMENTOS LOFOSCÓPICOS

Esta prueba se realiza para obtener la identificación a través de una confronta directa con las muestras lofoscópicas de una persona (detenido (a) o cadáver o persona civil), clasificando las características morfológicas de las crestas de fricción de la superficie de manos o pies.

3.- Confronta de huellas dactilares que obran en documentos con cadáver.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, para realizar confronta de huellas lofoscópicas latentes del indicio **[CAPTURAR LOS DATOS E IDENTIFICACIÓN DEL INDICIO]**, que se encuentra debidamente sellado y etiquetado con su registro de cadena de custodia con folio número **[CAPTURAR EL FOLIO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con las muestras lofoscópicas tomadas al C. **[CAPTURAR NOMBRE]** en la cédula de identificación de cadáver con número de registro **[CAPTURAR NÚMERO]**, debiendo determinar si existe correspondencia y remitir a esta autoridad el informe de los resultados obtenidos.

4.- Confronta de huellas dactilares que obran en documentos con persona civil.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, para realizar confronta con las huellas que obran en el documento **[CAPTURAR TIPO DE DOCUMENTO CONTRATO DE COMPRAVENTA ETC.]**, con las muestras dactilares tomadas al C. **[CAPTURAR NOMBRE]**, mismas que se remiten embaladas y con su registro de cadena de custodia con folio número **[CAPTURAR FOLIO]**, de fecha **[CAPTURAR FECHA]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, debiendo determinar si existe correspondencia y remitir a esta autoridad el informe de los resultados obtenidos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

CONFRONTA DE ELEMENTOS LOFOSCÓPICOS

Esta prueba se realiza para obtener la identificación a través de una confronta directa con las muestras lofoscópicas de una persona (detenido (a) o cadáver o persona civil), clasificando las características morfológicas de las crestas de fricción de la superficie de manos o pies.

5.- Confronta de huellas pelmatoscópicas latentes con persona.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, para realizar confronta de huellas pelmatoscópica latente del indicio **[CAPTURAR LOS DATOS E IDENTIFICACIÓN DEL INDICIO]**, que se encuentra debidamente sellado y etiquetado con su registro de cadena de custodia con folio número **[CAPTURAR EL FOLIO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con las muestras pelmatoscópicas tomadas al C. **[CAPTURAR NOMBRE]** en el formato pelmatoscópico de persona con número de muestra **[CAPTURAR NÚMERO]**, debiendo determinar si existe correspondencia y remitir a esta autoridad el informe de los resultados obtenidos.

6.- Confronta de huellas pelmatoscópicas que obran en documentos con cadáver.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, para realizar confronta con las huellas pelmatoscópica que obran en el documento **[CAPTURAR TIPO DE DOCUMENTO]** a nombre de **[CAPTURAR NOMBRE DE LA PERSONA]**, con las muestras pelmatoscópicas tomadas en la cédula de identificación de cadáver con número de registro **[CAPTURAR REGISTRO]**, en calidad de DESCONOCIDO, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, debiendo determinar si existe correspondencia y remitir a esta autoridad el informe de los resultados obtenidos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

BASE DE DATOS (SIM)

Esta prueba coadyuva al trabajo de los peritos mediante herramientas especializadas, realizando la comparación de huellas contra la base de datos nacional, con la finalidad de obtener la identificación precisa de personas desaparecidas, confirmar la identidad de personas vivas o muertas y relacionar huellas latentes con personas involucradas en un hecho presuntamente delictivo.

1.- Ingreso, búsqueda y confronta de huellas lofoscópicas de persona detenida.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, ingrese en la base del Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM) las huellas que obran en la cédula de identificación de persona a nombre del C. **[CAPTURAR NOMBRE]** el cual se encuentra a disposición de esta representación social relacionado con los hechos que dieron origen a la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho por el delito de **[CAPTURAR DELITO]**, con la finalidad de verificar en el registro nacional de huellas dactilares si dicha persona cuenta con datos de identificación en otros Estados o Instituciones, debiendo remitir a esta autoridad el informe correspondiente de los resultados obtenidos.

2.- Ingreso, búsqueda y confronta de huellas lofoscópicas de cadáver.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, ingrese en la base del Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM) las huellas que obran en la cédula de identificación de cadáver del sexo **[CAPTURAR SEXO]** en calidad de DESCONOCIDO, relacionado con los hechos que dieron origen a la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con la finalidad de verificar en el registro nacional de huellas dactilares si dicha persona cuenta con datos de identificación en otros Estados o Instituciones, debiendo remitir a esta autoridad el informe correspondiente de los resultados obtenidos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

BASE DE DATOS (SIM)

Esta prueba coadyuva al trabajo de los peritos mediante herramientas especializadas, realizando la comparación de huellas contra la base de datos nacional, con la finalidad de obtener la identificación precisa de personas desaparecidas, confirmar la identidad de personas vivas o muertas y relacionar huellas latentes con personas involucradas en un hecho presuntamente delictivo.

3.- Ingreso, búsqueda y confronta de huellas lofoscópicas latentes.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, realice el ingreso al Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM), las huellas lofoscópicas latentes levantadas y embaladas por el perito criminalista LIC. **[CAPTURAR NOMBRE]**, con número de indicio **[CAPTURAR DATOS E IDENTIFICACIÓN DEL INDICIO]**, mismo que se encuentra debidamente sellado y etiquetado con su registro de cadena de custodia con folio número **[CAPTURAR EL FOLIO]** de fecha **[CAPTURAR FECHA]** indicio con carácter devolutivo, con la finalidad de ser confrontadas con las huellas que obran en la base de datos, realizado lo anterior remita a esta autoridad el informe correspondiente con los resultados obtenidos.

4.- Comparación de imagen de huellas lofoscópicas de persona detenida con latente.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, realice en el Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM), la comparación de imagen de las huellas lofoscópicas tomadas al C. **[CAPTURAR NOMBRE]**, con número de Código de Identificación Biométrica CIB **[CAPTURAR NÚMERO DE CIB]**, con la finalidad de ser confrontadas con las huellas lofoscópicas latentes registradas con número de Id. CASO **[CAPTURAR NÚMERO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho. Realizado lo anterior, remita a esta autoridad el informe con los resultados obtenidos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

BASE DE DATOS (SIM)

Esta prueba coadyuva al trabajo de los peritos mediante herramientas especializadas, realizando la comparación de huellas contra la base de datos nacional, con la finalidad de obtener la identificación precisa de personas desaparecidas, confirmar la identidad de personas vivas o muertas y relacionar huellas latentes con personas involucradas en un hecho presuntamente delictivo.

5.- Comparación de imagen de huellas lofoscópicas de cadáver con latente.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, realice en el Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM), la comparación de imagen de las huellas lofoscópicas tomadas al cadáver del sexo **[CAPTURAR SEXO]**, en calidad de DESCONOCIDO con número de Código de Identificación Biométrica CIB **[CAPTURAR NÚMERO DE CIB]**, con la finalidad de ser confrontadas con las huellas lofoscópicas latentes registradas con número de Id. CASO **[CAPTURAR NÚMERO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho. Realizado lo anterior remita a esta autoridad el informe correspondiente con los resultados obtenidos.

6.- Comparación de imagen de huellas lofoscópicas latente con latente.

CÓMO SOLICITAR ESTE SERVICIO:

...solicito ordene a perito en lofoscopia, realice en el Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM), la comparación de imagen de las huellas lofoscópicas latentes con número de Id. Caso **[CAPTURAR NÚMERO]**, con la finalidad de ser confrontadas con las huellas lofoscópicas latentes registradas con número de Id. CASO **[CAPTURAR NÚMERO]**, relacionado con la carpeta de investigación citada al rubro superior derecho, con la finalidad de encontrar asociación de caso. Realizado lo anterior, remita a esta autoridad el informe correspondiente con los resultados obtenidos.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

RECOMENDACIONES PARA SOLICITAR LOS SERVICIOS

Las periciales deben ser solicitadas una actividad por oficio, con la finalidad de que los peritos trabajen eficazmente en los resultados emitidos para dar cumplimiento a la impartición de justicia pronta y expedita en los términos que marque la ley.

Los resultados de los análisis de la base de datos del Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM) se emitirá de 2 a 5 días aproximadamente, a excepción de que no puedan obtenerse debido a fallas de conexión de los equipos con Plataforma México, de ser así, el laboratorio de lofoscopia realiza comunicación con el cliente para acordar expedir la contestación del oficio, y posteriormente en cuanto el servicio se restablezca el cliente puede realizar una nueva solicitud.

Para el caso de toma de muestra dactilares y/o quiroscópicas y/o pelmatoscópicas a persona civil, en donde la persona acuda con su abogado defensor, tendrá que referirlo en el oficio de solicitud, para efecto de que el laboratorio proporcione el acceso (preferentemente con identificación oficial INE).

Código: LL-O-01	Versión: 05	Vigencia: 20/03/2026	Página: 16 de 20
-----------------	-------------	----------------------	------------------



SERVICIOS QUE NO OFRECEMOS:

- 1.- Fijaciones fotográficas de integridad de persona detenida cuerpo completo (frontal, lateral derecho, lateral izquierdo).
- 2.- Fijación fotográfica de filiación (frontal) tamaño postal.
- 3.- El análisis de confronta de elementos lofoscópicos NO podrá realizarse cuando se presenten impresiones en copias fotostáticas por carecer de certeza y originalidad (grado de confiabilidad).
- 4.- Ingreso de huellas dactilares o quiroscópicas al Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM), de cédulas de identificación de persona o cadáver que sean menores de edad.
- 5.- Ingreso de huellas pelmatoscópicas al Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM), de personas o cadáveres.
- 6.- Las actividades de búsqueda por nombre o alias en la base de datos del Sistema de Identificación Multibiométrico (SIM).

NOTA:

Las actividades de los numerales 1 y 2 pueden ser solicitadas al área de Morfología Facial.

Código: LL-O-01	Versión: 05	Vigencia: 20/03/2026	Página: 17 de 20
-----------------	-------------	----------------------	------------------



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

REQUISITOS DE ACEPTACIÓN DE INDICIOS

1. Acompañar el indicio con el oficio de solicitud de la autoridad correspondiente de acuerdo con el análisis a realizar y su registro de cadena de custodia.
2. El indicio se encuentre embalado correctamente. (sin alteración).
3. El indicio se encuentre sellado y etiquetado correctamente.
4. El sellado cuente con nombre del perito, lugar, fecha, hora y firma en el embalaje y la cinta.
5. Coincida la descripción de la etiqueta con la descripción del registro de cadena de custodia.
6. En caso de haber más de un indicio del mismo asunto y diferente naturaleza, estos sean embalados individualmente.
7. De acuerdo con su naturaleza, el indicio debe cumplir con las condiciones de conservación y preservación para su traslado de acuerdo con la (Guía Nacional de Cadena de Custodia).
8. El contenido íntegro del indicio coincida con la descripción de la etiqueta y la descripción del registro de cadena de custodia.



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

TIEMPO DE ENTREGA DE RESULTADOS

El tiempo de entrega de resultados dependerá de lo siguiente:

1. Tipo de análisis solicitado
2. Tipo, cantidad y naturaleza del indicio
3. Estado que guarda el indicio
4. Carga de trabajo del laboratorio
5. Conectividad de los equipos biométricos con Plataforma México
6. Recursos para realizar el análisis

HORARIO DE ATENCIÓN

Lofoscopia: Lunes a Domingo (24 horas)

CONTACTO

Lic. Karina Patricio Carrillo

Coordinadora del Laboratorio de Lofoscopia

Tel. 99 33 13 65 50 Ext. 4049



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES Y CIENCIAS FORENSES LABORATORIO DE LOFOSCOPIA

Tabla de registro de control de cambios:

Versión	Revisión	Fecha	Razón breve del cambio	Elaborado por
04	04	19/03/2026	<p>Sección de Encabezado Se actualiza el imago tipo por cambios de identidad institucional.</p> <p>Sección de Autorización Se modifican los nombres en los apartados Realizó, Revisó y Aprobó.</p> <p>Sección Introducción, ¿Quiénes somos?, Misión y Visión Se modifican la gramática del texto para mejor claridad.</p> <p>Sección de como solicitar este servicio Se elimina el texto “que los resultados obtenidos serán enviados por duplicado”.</p> <p>Sección de Actividades Se modifica la nota que se encuentra en la pagina 8 de la actividad toma de impresiones , anexándole en miembros “(cabeza, torso, restos óseos, etc.)”.</p> <p>Sección de Contacto Se modifica el nombre de la persona de contacto.</p> <p>Sección Servicios que no ofrecemos y Requisitos de aceptación de indicios Se numeran las actividades.</p>	Lic. Beatriz de la Cruz Aguilar